

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

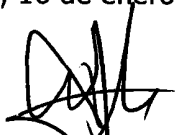
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS DE GESTION LL&C S.A.

Se comunica al público que SERVICIOS DE GESTION LL&C S.A. aumentó su capital en US\$11,000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre del 2011. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000212 de 16 de enero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias, iguales acumulativas y con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 16 de enero de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León,
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

 SNT/
EXP. 153493
Tr. 01.1.11.001316

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.